



Por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo la honra de Presidir, sírvase usted desde luego presentar en esta Presidencia, los títulos que acrediten ser de su propiedad unos terrenos situados a orillas de esta población junto al río, uno ~~que~~ formar la calle de Romo y el otro cerca del pozo denominado de "La Raiz".

SUPRADIÓ EFECTIVO. NO REELECCION.

Número 843

Tepetitlán de Morelos, 2 de abril de 1926.

El Presidente Municipal,

C. Maximino Padilla.
Ciudad.

Srio.